

1  
mo acerca de los premios en metálico correspondien-  
tes á la Exposición de Agricultura de mil ochocientos  
Exposición de Agricultura. cincuenta y siete y dice así: "El Ilustrísimo Señor Di-  
rector general de Agricultura, Industria y Comercio  
en su cese del actual me dice lo que sigue: Consigna-  
te á lo resuelto por Su Magestad la Reyna (que  
Dios guarde) en Real orden de veinteyuno del  
proximo pasado, se servirá S. S. mandar entregar  
al Presidente de la Sociedad Económica la cantidad  
de reales vellón tres mil, que al efecto ha sido man-  
dada trasladada á esta provincia como importe de  
los premios en metálico correspondientes á la Ex-  
posición de Agricultura de mil ochocientos, cincuen-  
ta y siete, segun la relacion publicada en la ha-  
ceta del cinco de Marzo. = siendo indispensable que  
estos pagos queden justificados antes de fin del  
corriente mes, cuidará S. S. de que con la anticipa-  
cion necesaria sean reunidos los documentos, sin  
prejuicio de que sean entregados despues los di-  
plomas que acrediten las recompensas obtenidas  
por los expositores premiados, segun se previene  
con esta fecha á la Ordenacion general de Pagos  
de este Ministerio. = Lo que traslado á S. S. para su  
reconocimiento y efectos consiguientes. " En su conse-

